

ACTA SESION ORDINARIA N°105/11 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 08 días del mes noviembre de 2011, siendo las 14:40 horas, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia de Don LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR, Alcalde de la comuna, contándose con la asistencia de los Concejales Sra. DORYS SEPULVEDA CONTRERAS y Sres.: JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; GUILLERMO FERMIN REYES ESPINA; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA; FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ Y ANIBAL MUÑOZ DIAZ.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal Don LUIS E. NAVARRO REYES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que la Acta de Sesión Ordinaria N° 104 de fecha 27 de octubre de 2011, les fue enviada a los Sres. Concejales con anticipación, el Presidente consulta si existe alguna observación.

No habiéndolas, se da por aprobado el texto del Acta 104/11

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA:

- Copia informativa Ord. N° 2222 de Director Regional S.E.C. VII Región del Maule; en el que informa presentación y solicita informe de interrupciones eléctricas.

El Secretario Municipal da lectura al documento, manifestando los Ediles su conformidad.

- Informe con las postulaciones de las Organizaciones al FONDEVE, FONDEP, FONDECO, segundo llamado 2011.-

El Presidente solicita la presencia del Jefe de SECPLAC Don Javier Vargas Elgueta.

Seguidamente el Presidente informa sobre todas las Instituciones que participaron en el segundo llamado de los proyectos FONDEVE, FONDECO Y FONDEP, precisando que con los recursos disponibles alcanza para financiar todas las iniciativas postuladas y que cumplieron los requisitos establecidos en el reglamento, se entrega para mayor claridad un informe a cada Edil, siendo el siguiente:

REVISION REQUISITOS DE POSTULACION PROYECTOS FONDEVE - FONDEP Y FONDECO 2º LLAMADO, 2011

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	CUMPLIMIENTO REQUISITOS								PASA A EVALUACION ECONOMICA
				P.J.	RUT	REG. LEY 19862	RENDIC. PDTES.	ACRED. APORTE	COTIZA CIONES	ACDO. ASAM BLEA	ACRED. TERRENO	
1	COMITÉ HOGAR DE ANCIANOS "RVDO. PADRE JOSE CAPELL FARSON" CUREPTO	65.025.303-5	REPOSICION MENAJE DE COCINA.	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO APLICA	SI



CLUB DE TENIS ARISTIDES ROJAS	250.000	INFRAESTRUCTURA	250.000	MEJORAMIENTO RECINTO DE TENIS
CLUB DEPORTIVO LICEO	200.000	SOCIAL-CULTURAL	200.000	PARTICIPACION CLUB DEPORTIVO LICEO, TORNEO OFICIAL FUTBOL 2011
JUNTA DE VECINOS ESTANCILLA	200.000	EQUIPAMIENTO	200.000	EQUIPAMIENTO JUNTA DE VECINOS ESTANCILLA
JUNTA DE VECINOS QUEBRADA DE LOS GUINDOS	200.000	EQUIPAMIENTO SOCIAL-CULTURAL	200.000	EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL
JUNTA DE VECINOS CONSTANTUE	150.000		150.000	ESPERANDO LA NAVIDAD 2011
			2.343.400	

OBS.: Se propone aprobar las siguientes iniciativas, a consideración de exigir al Club deportivo los X presentar al momento de la firma del convenio respectivo su personalidad Jurídica vigente, toda vez que al momento de postular se encontraba al día, venciendo el día 29 de octubre del 2011, salvo mejor resolución del Alcalde y el Honorable Concejo Municipal

[illegible]

La propuesta del Presidente es aprobada unánimemente por todos los Ediles.

Acuerdo N° 01, Sesión Ord. N° 105 de 08.11.2011.-

Seguidamente, el Secretario Municipal entrega a cada Concejal, copia del Plan de Salud propuesto para el año 2012, el que debe estar aprobado antes de fin de mes.

DESPACHADA

- Of. Ord. N° 549, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sres. Concejales, en el que informa Contratos de prestación de Servicios a Honorarios, el que para mayor claridad se transcribe textualmente:

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE:

Inicia su intervención el Presidente, manifestando su alegría y satisfacción pues escuchó al propio Presidente de la República hace algunos días en Pelluhue, informar respecto a la ejecución de los proyectos de embalses de Tabunco y Gualleco, lo que sin lugar a dudas tendrá un gran impacto para ambas localidades. Explica que anteriormente estas iniciativas fueron postergadas por no tener rentabilidad social y decisiones políticas.

Prosigue su intervención el Presidente, informando que en el Gobierno Regional están trabajando un proyecto para la puesta en valor de las Iglesias de: Gualleco, Curepto y Huenchullamí, debiendo tenerse en cuenta que los procesos de aprobación son muy largos, pues debe intervenir Monumentos Nacionales.

Informa luego el Presidente, que la Fundación Arauco seguirá trabajando con las escuelas de la Comuna, pero en los sectores rurales, a objeto de que la autoestima no solo se cultive en los colegios sino en los hogares de los niños.

Continúa el Presidente, informando al Concejal Sr. Valdes Aldunate que en la primera semana de diciembre le entregará el listado con todos los proyectos solicitados, pues en estos momentos tiene solo los del presente año. Comenta que dadas las actividades del municipio no es factible preparar la documentación durante noviembre.

Seguidamente el Presidente informa que con un 98% de seguridad, el día 17 de noviembre a las 12:00 horas se inaugurará el Hogar de Ancianos

Finalmente, el Presidente señala que se encuentran presentes Don Luis Fuenzalida Farias Director del DAEM y Don Gastón Barrios Quevedo Jefe UTP del



DAEM, quienes informarán al Concejo sobre la situación ocurrida con la creación de 2º medio C del Liceo Luís Correa Rojas. Indica que conversó el tema con la SEREMI de Educación, quien le ratificó que los alumnos no tendrán ningún problema pues el curso quedará reconocido, toda vez que se cuenta con los libros de clases y demás formalidades propias.

Toma la palabra el Sr. Fuenzalida Farias, quien señala que el Liceo teniendo en cuenta la proyección de matrícula para segundo medio en el año 2011 y la capacidad de las salas de clases, planteó el año pasado la posibilidad de crear un tercer curso 2º medio, lo que fue informado al Alcalde para obtener su anuencia. Luego de obtener la aprobación del Alcalde, el DAEM esperó la solicitud formal del Liceo Luís Correa Rojas, la que no llegó, detallando que el proceso consiste en que el liceo debe solicitar a la SEREMI la creación de este nuevo curso, debiendo el DAEM formalizar el requerimiento mediante un oficio conductor, todo lo anterior con la autorización del Alcalde. Posteriormente en marzo de 2011 se comenzó a trabajar con los tres cursos y en mayo el encargado de subvenciones del DAEM, informó que no se estaba recibiendo subvención por el tercer curso 2º medio, poniendo en antecedentes al Jefe DAEM, generándose de inmediato un oficio a la SEREMI de Educación, solicitando la incorporación de este curso para obtener la subvención escolar en JEC, lo anterior pensando que el Liceo había remitido su requerimiento directamente a la Autoridad Regional. En consecuencia, el segundo medio "C" hasta ese momento no estaba creado, y a su vez no se recibió ninguna respuesta de la SEREMI de Educación, aún cuando el plazo para tramitar la creación de nuevos cursos vence en diciembre del año anterior, lo que era ignorado por el DAEM. Finalmente detalla que la situación del curso académicamente esta resuelta, pues este se reconoce oficialmente.

Continúa el Sr. Fuenzalida Farias, señalando que otra situación es lo que tiene que ver con la subvención escolar, la que no se percibe por el curso 2º medio "C", por lo que de haber recibido respuesta de la SEREMI este curso se pudo haber disuelto, reasignando los alumnos a los otros segundos medios. Concluye el tema indicando que para el funcionamiento del tercer segundo medio se contrataron sólo ocho horas adicionales y que sin duda en esta situación hay responsabilidades del Liceo, DAEM, DEPROE y la propia SEREMI.

Sobre lo expuesto toma la palabra el Concejal Sr. Núñez Ramírez, quien informa que investigó el tema y posteriormente realiza una extensa narración de los hechos, coincidiendo en términos generales con lo expresado por el Sr. Fuenzalida Farias, preguntándose finalmente que hubiese pasado si los padres y apoderados hubiesen sabido que sus niños estuvieron próximos a perder el año, poniendo de manifiesto a su vez el perjuicio económico sufrido por el Municipio.

Toma la palabra el Concejal Sr. Valdes Aldunate, quien califica la situación como de la mayor gravedad, consultando como se pagó, pues en este caso existe el curso, pero pudo haberse pagado un año entero un curso inexistente, considerado insólito que se pague por un curso no creado. Descarta finalmente que haya habido mala fe en el actuar de los funcionarios.

Toma la palabra el Concejal Sr. Gómez Aguila, quien respalda al Concejal Sr. Vades respecto a que pudo haber existido un curso pagado sin que realmente este existiera, por otra parte consulta por el fundamento o la necesidad de crear este tercer segundo medio. Finalmente plantea que el Director del DAEM tiene que asumir responsablemente su cargo, sobre todo en materias que puedan implicar perjuicio económico para el Municipio,

Informa el Presidente, que el año 2010 se tenía una proyección de matrícula de 80 alumnos para este nivel, no obstante en marzo había 93 matriculados, con lo que era imposible tener dos cursos por la capacidad de las salas.



Toma la palabra la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, quien señala que comprende que puedan ocurrir errores administrativos, consultando porque no se informó de inmediato cuando se tomó conocimiento del problema.

Informa además el Sr. Fuenzalida Farias, que en mayo de inmediato se oficio a la SEREMI de Educación.

Toma la palabra el Concejal Sr. Muñoz Díaz, señalando que cuando tomó conocimiento de la situación como Presidente de la Comisión de Educación a través del Concejal Sr. Núñez Ramírez, lo informó a la Dirección Comunal, precisando que para el funcionamiento del curso se utilizó gran parte de las horas que ya estaban contratadas, por lo que el daño económico no es por el total de la subvención que se dejó de percibir, agradeciendo que los funcionarios hayan asistido al Concejo a dar la cara por esta situación. Consulta finalmente si el DAEM hizo la reunión de apoderados para informar el tema tal como lo sugirió.

Responde el Sr. Fuenzalida Farias que la reunión se hizo, habiendo participado solo algunos apoderados.

El tema es ampliamente analizado por el Concejo, conjuntamente con otras materias, como la capacidad de las aulas bajo la normativa actual y la existencia durante el año 2012 de un tercer curso 2º medio, concluyéndose que si bien es cierto la situación de los alumnos del 2º "C" 2011 está resuelta pues el curso será reconocido, el Presidente en su calidad de Alcalde deja establecido que evaluará y resolverá, con los medios legales pertinentes sobre eventuales responsabilidades administrativas.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se hace presente el Subprefecto de la Policía de Investigaciones don Flavio Bravo, quien fue invitado por el Concejo para analizar diversos temas relacionados con la ocurrencia de delitos en Curepto,

Luego de los saludos protocolares toma la palabra el Presidente, agradeciendo la presencia del Subprefecto e indicando que Curepto es un pueblo donde habitualmente no hay muchos delitos y especialmente robos, existiendo preocupación pues en el último tiempo este tipo de ilícitos ha aumentado notoriamente, incrementando en un gran porcentaje las estadísticas. Comenta que lo anterior en parte se debe a la aplicación en las grandes ciudades de los planes cuadrantes, con lo que los delincuentes se ven obligados a perpetrar los delitos en los pueblos, afectando de esta forma la tranquilidad de los vecinos de estas localidades, quienes no tiene el hábito de adoptar mayores medidas de resguardo.

Seguidamente toman la palabra todos los Ediles, quienes agradecen la disposición de la Policía de Investigaciones y especialmente la participación del Subprefecto en esta reunión, por otra parte exponen su preocupación por la ocurrencia de una serie de delitos en Curepto, los que se han venido incrementando, planteando para el efecto diversas situaciones puntuales en las que no se ve que hayan resultados concretos materializados en la detención de los autores, con lo que se incrementa la sensación de inseguridad en los vecinos.

Toma la palabra el Subprefecto, quien realiza una exposición en la cual informa entre múltiples aspectos, que producto de la modernización y de los cambios sociales existe efectivamente un incremento de los índices delictuales, fenómeno al cual Curepto y otros pueblos no están ajenos, por lo que en gran medida los vecinos deben adoptar acciones de autocuidado y prevención. Informa además que con la nueva forma de tramitar las causas por parte de los tribunales, los tiempos para llegar a una resolución de las mismas se acortan considerablemente y los procesos se hacen mucho mas transparentes. Se refiere luego al rol que juega el Fiscal, el Defensor y el Juez, señalado que todos son importantes y en la medida que cumpliendo su rol el sistema funciona bien, precisando que nadie está libre de ser acusado y como ciudadanos necesitan tener la garantía de una buena defensa. Sugiere finalmente que el Municipio cuente con alguien experto en materia de seguridad pública y que el Concejo invite al



Fiscal a una reunión, donde puedan preguntar por las causas y exponer las inquietudes, pues la mayoría de los temas que se le han planteado están en manos del Fiscal, expresando la mejor disposición de la Policía de Investigaciones para acudir a Curepto cuando sea necesario y educar a la ciudadanía sobre temas de autocuidado y seguridad, usado para el efecto las instituciones de la comunidad organizada.

Finalmente todos los Ediles agradecen al Subprefecto su participación en la presente reunión.

Continúa su intervención el Presidente, haciendo un reconocimiento al ex Juez del Juzgado de Curepto Don Juan Mihovilovich, quien se fue de la comuna. Destaca que además de su condición de servidor público como Magistrado, siempre se destacó por su apoyo a la cultura y las artes y por su solidaridad, lo que quedo de manifiesto luego del terremoto del 2010, ocasión en que gestionó diversos apoyos para los vecinos de nuestro pueblo que mas se vieron afectados, colaborando especialmente con los beneficiarios de la Villa Nueva Aysen.

Concluye el Presidente, invitando a los Concejales que le quieran acompañar a la actividad del próximo sábado en Rapilermo, considerado que es importante su presencia.

Manifiestan sus excusas por encontrarse fuera de la comuna, los Concejales Sres. Gómez Aguila y Valdes Aldunate.

4.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES

Toma la palabra el Concejal Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, felicitando al funcionario municipal Don José Saavedra, quien con su trabajo ha recuperado varias especies para ser exhibidas en el Museo y rehabilitado el recinto, lo que considera muy bueno.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que están abiertas las inscripciones para un Diplomado dirigido a los Concejales en el que participaran importantes personeros del Nivel Nacional. Informa que la actividad considera 120 horas con un costo de inscripción de \$ 40.000.-, desarrollándose durante tres fines de semanas y está respaldada por la Asociación Chilena de Municipalidades. Luego y ante consulta del Presidente, informa que el tema de diplomado es "Como enfrentar una situación política".

Responde el Presidente, que consultará si es factible que el Municipio respalde a los Concejales en su participación en un diplomado y si la materia está dentro de las que el Municipio puede asumir.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez informa que con respecto al 4º Congreso de Concejales, ocasión en que se informará sobre la buena acogida a las propuestas presentadas al Gobierno, hoy los Ministros firmaron y el jueves a más tardar será suscrito por el Presidente de la República. Informa además, de un cambio en la programación del Congreso, iniciándose el día lunes, por lo que solicita que se modifique la comisión que realizó anteriormente el Alcalde, anticipándola de acuerdo al nuevo programa.

Solicita los antecedentes formales el Presidente.

Se compromete a entregarlos el Concejal Sr. Núñez Ramírez.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informado que el sábado pasado concurrió a Huaquén donde se entrevistó con varias familias y también con la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos en formación, quienes le plantearon

la inquietud de que el Municipio les respalde con la asignación de \$1.000.000.-, comentando que el Alcalde les ofreció \$500.000.-

Informa el Presidente que no ha ofrecido \$500.000.- a nadie, precisando que se les está construyendo una primera etapa del cuartel en una propiedad municipal, pero no recursos en dinero.

Seguidamente el Concejal Núñez Ramírez informa, que también visitó los Villorrios, donde constató que las calles de acceso a esa población requieren con urgencia una mantención.

Informa el Presidente que visitó el lugar con Don Adín Herrera, con quien se vio que puede no ser conveniente pasar motoniveladora en este momento, por lo que antes debe reunirse con los vecinos. Por otra parte toca el tema de la reparación que debe hacer la empresa del agua potable, dejando las calles en las condiciones en que estaban originalmente.

También referido al tema de los Villorrios de Huaquen, el Concejal Núñez Ramírez da cuenta de que faltan luminarias en la parte interior, cerca de la cancha.

El Presidente discrepa de lo informado, por lo que verá el problema.

Finaliza el tema de los Villorrios el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que para el acceso los vecinos sólo cuentan con veredas por un costado de la calle.

Responde el Presidente, que efectivamente es lo que se ha podido construir hasta el momento.

Seguidamente el Concejal Sr. Núñez Ramírez comenta que todos recibieron una carta del Comité de Agua Potable el Rodeo, donde solicitan un aporte de \$ 1.000.000.- para adquirir equipamiento que permita mejorar la mala calidad del agua.

El Presidente señala que la carta formalmente aún no la recibe, no obstante si es la que le dio a conocer el concejal Sr. Muñoz, no tiene un requerimiento específico, recordando que los Comité de Agua Potable Rural son autónomos en su funcionamiento.

El Concejal Sr. Núñez recuerda, que al Comité de agua Potable de Lien se le dio un aporte en dinero.

Informa el Presidente que el Comité de Lien presentó un proyecto que fue financiado por la DOH, que implicó una importante inversión.

Toma la palabra el Concejal Sr. Mario Gómez Aguila.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, informando que participó en una reunión de ambiente saludable donde también estuvo el Alcalde, donde se manifestó lo que siempre ha expuesto sobre educar a los jóvenes en materia de ambiente saludable y ecología. Indica que debe insistirse en la necesidad de que la SUBDERE u otra instancia, financie la adquisición de contenedores o receptáculos para reciclar residuos, además del financiamiento de un segundo camión recolector, pues en situaciones de emergencia por fallas en el camión, no hay como atender este servicio.

Lo planteado es respaldado por el Presidente.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, informando que en el sector de Qda. De Los Guindos, con el FONDEVE tienen proyectado mejorar la Sede Comunitaria, no obstante lo que usan para reuniones grandes y los pagos es la capilla, por lo que solicita si es posible que el Municipio gestione materiales para el forro interior de este inmueble.



Informa el Presidente que la Junta de Vecinos tiene una sede y en ella se realizan los pagos y otras actividades. Comenta de algunos conflictos entre los vecinos los que por el bien de todos deben ser resueltos.

Seguidamente el Concejal Sr. Gómez Águila informa, que ha estado estudiando el tema de las máquinas de ejercicio para instalar en lugares públicos, ámbito en el cual el Departameto de Salud ha desarrollado algunos proyectos. Comenta que el acceso a este equipamiento es muy sencillo, por lo que solicita que el Municipio vea la posibilidad de instalarlo en Cancha Rayada y Población Eucaliptos entre otros.

Continúa el concejal sr. Gómez Águila, solicitando que con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano u otros de que disponga el Municipio, se construya el acceso peatonal hacia la segunda calle de la Población Eucaliptos, el que parte desde la calle del mismo nombre, pudiendo a su vez instalarse una luminaria mediante una extensión del alumbrado público.

Acoge lo planteado el Presidente.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose al tema de la Seguridad Pública, respecto al cual sugiere se estudie la posibilidad de contar con personal contratado por el Municipio, que apoye las labores de vigilancia de viviendas y lugares donde puedan cometerse delitos.

Finalmente el concejal sr. Gómez Águila solicita al Presidente, presentar sus excusas por no poder participar en la fiesta de la esquila y festival ranchero en Rapilermo, por encontrarse fuera de la Comuna.

Toma la palabra el Concejal Guillermo Reyes Espina

Inicia su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, recordando que en la sesión anterior solicitó la construcción de veredas en la cale Caupolicán frente a la casa de la familia Suazo Iturriaga. Informa que en estos momentos un vecino está realizando trabajos para cerrar el sitio, por lo que sería oportuno que Obras tomara contacto con la persona para definir el deslinde público - privado.

Lo planteado es acogido por el Presidente.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, comentando que se construyó la red eléctrica y alumbrado público en la ruta de acceso al membrillo partiendo desde el puente Placilla, trabajo que quedó excelente, consultando cuando se tiene previsto su puesta en servicio.

Informa el Presidente que es un proyecto que incluyó varios sectores, por lo que debe recepcionarse conforme y solicitar la conexión, no obstante lo cual verá la opción que sean conectados antes del aniversario. Informa además que con recursos de SUBDERE obtenidos vía proyecto, se contratará un ingeniero eléctrico para elaborar los antecedentes técnicos necesarios para reponer todo el alumbrado público de la Comuna, lo que aparte de mejorar el servicio implicará un importante ahorro de recursos.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, informando que visitó el sector de Población, donde le hicieron presente varias inquietudes alguna de las cuales le competen a diversos departamentos, insistiendo los vecinos con especial énfasis, en la necesidad de contar con locomoción pública.

Informa el Presidente, que hoy llegaron los formularios de postulación para los servicios de transporte subsidiado, teniéndose previsto presentar proyectos para localidades de Coipué, Huaquén y Población – Estancilla.



Concluye su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que en la página 7 de la sesión anterior, consta un acuerdo del Concejo modificando proyectos con recursos del FAGME, destinándose a la reestructuración de la Oficina del DEAM la suma de \$ 32.898.771,, lo que pudiendo estar justificado, al no tener los antecedentes aparece como excesivo. Consistente con lo anterior, solicita que cuando se le presenten modificaciones presupuestarias de este tipo, también se les pueda aportar mayores antecedentes.

Informa el Presidente, que efectivamente se asignaron estos recursos considerando que no hay otras alternativas de inversión pues los recursos deben gastarse durante este año, pues de lo contrario se pierden. Recuerda finalmente que en la ejecución de estos proyectos ha habido retraso por parte del DAEM, lo que redundará en estas situaciones.

El tema se analiza brevemente, planteándose al Presidente que vea la opción de proponer nuevos proyectos, pudiendo incluso adquirirse un nuevo vehículo.

Toma la palabra la Concejal Dorys Sepúlveda Contreras

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que ha visitado varias veces durante este último mes Rapilermo, constatando que el camino tiene mucha calamina y hoyos, por lo que habló con Don Adín Herrera quien le informó que se había reperfilado, pero había que insistir para que se vuelva a ejecutar este trabajo.

Acoge lo planteado el Presidente.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, recordando que hace dos reuniones solicitó agua para la gente de La Villa de Huaquén, habiendo entregado la nómina de las familias que requieren del vital elemento, la que también entregó a Don Enrique Andrade, no obstante lo cual las personas le informan que aún no ha concurrido el camión del municipio. Por lo anterior habló con el Alcalde quien le respondió que debía enviar a ver esta situación.

Responde el Presidente, que debe constatar que familias son las que efectivamente tienen el problema, pues se trataría sólo de un grupo de personas que se abastecen de una noria.

Insiste la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, que necesita saber si se les enviará agua o no.

Reitera el Presidente que si efectivamente hay familias que necesitan agua el municipio enviará el camión para proveerles de este elemento.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, consultando en que situación se encuentra el trámite para la compra del terreno para los feriantes, lo que iba a ser consultado al MINVU, específicamente en lo relacionado a las áreas inundables.

Responde el Presidente que la consulta es al Departamento de Obras y efectivamente si esta zona está dentro de las áreas que se puede construir.

Seguidamente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras señala que le gustaría dejar claro, pues nunca queda claro lo de los viajes de los Concejales, que respecto a 4º Congreso de Viña del Mar, llegó un documento por internet de que se había adelantado esta actividad, pues el Presidente de la República concurrirá a dar cuenta el día lunes. Informa que llamó por teléfono y posteriormente llegó un e-mail que la Sra. Mónica Avendaño mandó a Don Alejandro, con la fecha original y la modificada, por lo que solicita se le faculte viajar el día domingo pues hay muchos hoteles ya ocupados y todos viajan el día domingo, aclarado que el seminario se acorta un día al final.



Reitera lo planteado el Presidente, que resolverá cuando tenga conocimiento del documento, pudiendo verse en la reunión del jueves.

Finalmente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras se suma a las felicitaciones de Don José Saavedra por el buen trabajo que desarrolla en el Museo.

Toma la palabra el Concejal Anibal Muñoz Díaz

Inicia su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicitando recordar a una persona que hoy está en el anonimato, pero que en el pasado fue una persona muy importante para el deporte en Curepto y específicamente para el tenis, tratándose de Don Aristides Rojas fallecido recientemente, por lo que solicita si el Concejo lo tiene a bien, se puedan enviar las condolencias.

Todos los Ediles respaldan el planteamiento, expresando elogiosos conceptos hacia la persona del Sr. Rojas (QEPD).

En segundo lugar expresa que aunque no tenga derecho, solicita al Presidente que se realice lo antes posible el nombramiento del Director Comunal de Educación Titular, pues es necesario especialmente para el Alcalde y el Concejo, pues en las actuales condiciones que hoy día tenemos sería muy bueno.

Como un tercer aspecto, el Concejal Muñoz Díaz solicita el nombramiento en calidad titular del Director de Obras Municipales, pues desde que ingresó al Concejo siempre ha existido un Jefe de Obras a Contrata, pues llegan personas jóvenes toman los conocimientos y luego se van.

Responde el Presidente, que hoy día el MINVU le paga \$ 1.000.000.- ó \$ 1.500.000.- para que profesionales recién egresados trabajen en sus programas, en tanto el municipio sólo puede pagar una cantidad muy inferior, lo que motiva a los profesionales a migrar desde la administración municipal.

Informa el Concejal Sr. Muñoz Díaz, que tiene entendido que el Director de Obras en Curepto tiene grado 8º EMS, por lo que al hacer el concurso la persona que quede ganará aproximadamente \$ 400.000.- más que los profesionales nombrados a contrata.

Seguidamente, el concejal Sr. Muñoz Díaz sugiere en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación del Concejo, que el Alcalde mediante sus buenos oficios disponga un sumario para investigar la responsabilidad administrativa, por la no creación formal del 2º Medio "C" en el Liceo Luis Correa Rojas.

Continúa el Concejal Sr. Muñoz Díaz, recordando que alguien consultó por la disminución de un presupuesto de educación en la sesión N° 104, precisando que ese tema fue resuelto y aclarado en su oportunidad tratándose de recursos excedentes de la cuenta con que se pagan las raciones alimenticias.

Consulta finalmente el Concejal Sr. Muñoz Díaz, si es efectivo que Aguas Nuevo Sur no dará factibilidad de agua potable para la nueva población que se construirá en Curepto.

El Presidente indica que no es que Aguas Nuevo Sur no de factibilidad, sino que este terreno no está dentro del área concesionada y por lo tanto de acuerdo al 52bis, debe cancelarse por cada arranque 13 UF lo que son 280.000.- mas menos, lo que va bajando cada vez más el subsidio, explica que el otro problema es que no hay mas terrenos.



Toma la palabra el Concejal Juan Eduardo Valdes Aldunate.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que tiene una buena noticia para Curepto. Dado que en la sesión pasada se modificó la Ordenanza Municipal, conversó con una de las empresas interesadas, Lyon y Cía, la que estaría viniendo a Curepto para instalarse, además justamente cuando habló con el empresario estaba con los dueños de la Agrícola Mataquito habiéndole dado instrucciones a Don Ramiro Soffia, Gerente de la Empresa, para que viera la posibilidad de cambiar la casa matriz para Curepto, por lo que solicita al Alcalde que hable con Don Ramiro

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, indicando que el Senador Coloma le informó que estaba adjudicado y firmado el asfaltado del camino en Huaquén, consultándole a su vez porque medio podría dar a conocer esa noticia sugiriéndole la radio Renacer de Hualañe. Informa que en estos momentos el camino está en pésimas condiciones, pues como lo comentó en una sesión anterior, no se le puede aplicar material para que se compacte porque después el asfalto no pega.

Seguidamente, el Concejal Sr. Valdes Aldunate consulta por la solicitud de modificación presupuestaria para la construcción del diseño del futuro mercado, pidiendo que antes de licitar el diseño se haga un estudio previo para asegurarse de que los recursos son los suficientes, solicitando a su vez colocar los fondos cuando se apruebe el presupuesto del próximo año. Plantea finalmente, que esto se materialice y no sólo no quede en el acta.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, indicando que en el pueblo de Huaquén hay muchas luminarias malas lo que informó a Don Enrique Andrade.

El Alcalde señala que las luminarias del centro de Huaquén están apagadas debido al corte de un cable producto de trabajos con la máquina motoniveladora.

El Concejal aclara que la máquina que cortó los cables fue la del agua potable.

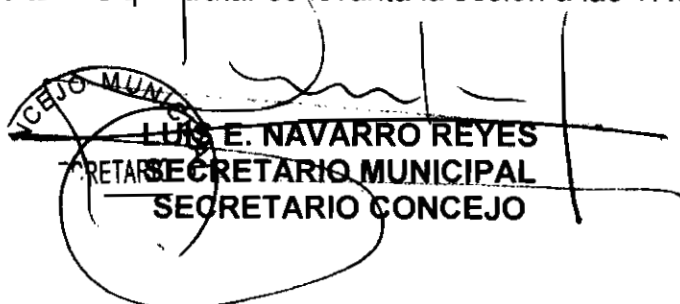
Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate indicando que lo que plantea el Concejal Sr. Núñez Ramírez respecto a los Villorrios es efectivo, señalado que existe tres Villorrios: el uno, el dos y el tres, los dos primeros tiene su alumbrado y el tercero cuenta con un terreno para espacio público donde están los juegos, luego la Junta de Vecinos compró dos terrenos, por lo que en la prolongación del Villorrio dos al Villorrio tres, siempre ha estado sin luminarias. lo que informó hace muchos años.

El Presidente señala que verá la situación y si hay red de baja tensión se podría instalar alumbrado.

Finalmente, el Concejal Sr. Valdes Aldunate se refiere a lo expresado por el Sr. Bravo de la PDI, respecto a que pueden haber ex funcionarios de Carabineros o de la Policía de Investigaciones que estén jubilados, pudiendo ser ex - Cureptanos que quieran volver a vivir en Curepto, los que podrían contratarse por un valor no muy elevado, para que sirvan de nexo entre Carabineros y la Población.

Concluye solicitando expresar las excusas ala localidad de Rapilermo pues no va a poder estar en la actividad por encontrarse fuera de la Comuna.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión a las 17:30 horas.-


LUIS E. NAVARRO REYES
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO CONCEJO

LNR/maa.-

APRUEBA INICIATIVAS POSTULADAS AL SEGUNDO LLAMADO AL FONDEVE, FONDECO Y FONDEP.-

ACUERDO N° 01/105

CUREPTO, 08 de noviembre de 2011.-

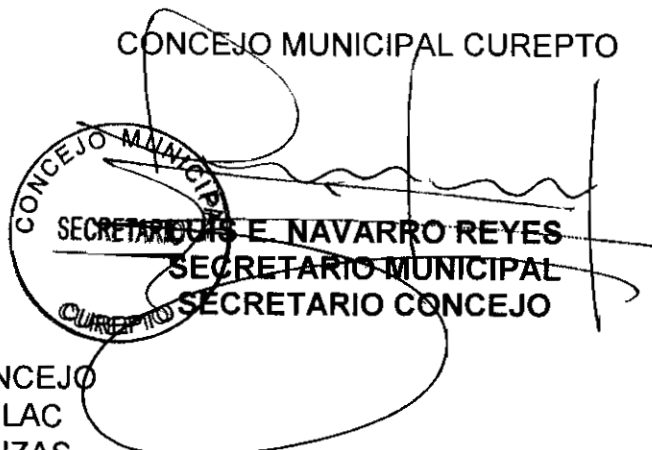
Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 105/11 de fecha 08.11.11, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar las iniciativas postuladas por las Instituciones Comunitarias de la Comuna al FONDEVE, FONDECO y FONDEP, según el siguiente detalle:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO SOLICITADO	PROPUESTA		NOMBRE PROYECTO
		TIPO INICIATIVA	MONTO	
COMITÉ HOGAR DE ANCIANOS "RVDO. PADRE JOSE CAPELL FARSON" CUREPTO	201.500	EQUIPAMIENTO	200.000	REPOSICION MENAJE DE COCINA.
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL CAMPANITA	250.000	INFRAESTRUCTURA	250.000	INSTALACION CERAMICA SALA JARDIN INFANTIL CAMPANITA
COMITÉ HABITACIONAL, PAVIMENTACION Y ADELANTO PEDRO ANTONIO GONZALEZ.	150.000	SOCIAL-CULTURAL	150.000	UN RENACIMIENTO POST TERREMOTO, PARA LOS NIÑOS (AS) EN NAVIDAD JUNTO A SU FAMILIA
CLUB DE JOVENES LOS POSTERGADOS DE LIMAVIDA	200.000	SOCIAL-CULTURAL	150.000	FIESTA NAVIDEÑA A LOS NIÑOS DE LIMAVIDA
CLUB DE CUECA ESPUELA Y CHAMANTO	193.400	SOCIAL-CULTURAL	193.400	FACILITANDO LA PRACTICA Y DIFUSION DE NUESTRO FOLCKLOR
CLUB DEPORTIVO PEDRO ANTONIO GONZALEZ	200.000	IMPLEMENTACION	200.000	IMPLEMENTEMOS EL CLUB PARA OPTIMIZAR ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES
CLUB DEPORTIVO LOS X	399.400	SOCIAL-CULTURAL	200.000	FINANCIAMIENTO CAMPEONATO DE CLAUSURA
CLUB DE TENIS ARISTIDES ROJAS	250.000	INFRAESTRUCTURA	250.000	MEJORAMIENTO RECINTO DE TENIS
CLUB DEPORTIVO LICEO	200.000	SOCIAL-CULTURAL	200.000	PARTICIPACION CLUB DEPORTIVO LICEO, TORNEO OFICIAL FUTBOL 2011
JUNTA DE VECINOS ESTANCILLA	200.000	EQUIPAMIENTO	200.000	EQUIPAMIENTO JUNTA DE VECINOS ESTANCILLA
JUNTA DE VECINOS QUEBRADA DE LOS GUINDOS	200.000	EQUIPAMIENTO	200.000	EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL
JUNTA DE VECINOS CONSTANTUE	150.000	SOCIAL-CULTURAL	150.000	ESPERANDO LA NAVIDAD 2011
			2.343.400	

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


LUIS E. NAVARRO REYES
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO CONCEJO

- ARCHIVO CONCEJO
- DEPTO. SECPLAC
- DEPTO. FINANZAS